



Enlace Comunitario

“Procuraduría de la Administración...sirve a Panamá, te sirve a ti.



Volumen I, No. 1

Septiembre - Diciembre 2009

Programa de Mediación Comunitaria de la Procuraduría de la Administración



La Procuraduría de la Administración a partir del 2007, implementa con el apoyo del BID, y como parte del proyecto de mejoramiento de la administración de justicia, el Programa de Mediación Comunitaria.

Dicho programa es ejecutado por un equipo interdisciplinario, que tiene como meta implementar el ejercicio de la mediación a nivel nacional, capacitando líderes

comunitarios como mediadores y estableciendo Centros de Mediación Comunitaria que sirvan de espacios para la participación ciudadana y lograr así la solución de conflictos en el ámbito comunitario con el objetivo de reducir la litigiosidad y promover una cultura de paz en las comunidades.

El programa conlleva una labor permanente de promoción de la me-

diación y supervisión y orientación de los mediadores comunitarios que brindan un servicio voluntario a través de Centros Pilotos de Mediación y de forma itinerante.

En el presente año, hasta el mes de septiembre, se han sensibilizado 111 autoridades locales y 176 líderes comunitarios, hacia una cultura de paz y no violencia.

Puntos de interés:

- Programa de Mediación Comunitaria.
- Mediadores destacados.
- Experiencia de casos mediados.
- Nuevos Centros de Mediación Comunitaria.
- Registro de mediaciones por Centro.
- Usuarios opinan del servicio.

Contenido:

Programa de Mediación Comunitaria realiza reuniones de acercamiento con las nuevas autoridades. 2

Procurador de la Administración se reúne con autoridades locales y mediadores comunitarios del Distrito de Chitré. 2

Mediadores comunitarios educan hacia la paz y la no violencia. 3

Centros de Mediación Comunitaria. 3

Casos atendidos en los Centros de Mediación Comunitaria. 4

Clínica de casos. 5

Mediadores opinan. 6

Usuarios opinan. 7

Actividades realizadas. 7

Próximas actividades. 7

Usted puede acceder a Infojurídica por medio de nuestra página web: www.procuraduria-admon.gob.pa



Programa de Mediación Comunitaria realiza reuniones de acercamiento con las nuevas autoridades

El equipo interdisciplinario del Programa de Mediación Comunitaria de la Procuraduría de la Administración, con el apoyo de la Oficina Regional de Veraguas, llevó a cabo diversas reuniones con las nuevas autoridades locales (alcaldes y representantes) electas. En estas reuniones estuvieron presentes los honorables representantes de los distritos de Pesé, Ocú, Las Tablas, Chitré y Soná, así como los honorables alcaldes de Chitré (H.S. Manuel María Solís), Las Tablas (H.S. Edison José Gonzáles), Soná (H.S. Faustino Camaño), Santiago (H.S. Gonzalo Adames Izos), Montijo (H.S. José Denamo Espinosa Castillo) y San Francisco (H.S. Bernardino Borbuja Alcedo); con el fin de presentarles, formalmente, el contenido, ventajas y beneficios del programa, y la importancia de que éste sea implementado en la gestión de cada municipio a favor de una mejor aplicación de la justicia local con la creación de Centros de Mediación Comunitaria y la formación de ciudadanos y ciudadanas como mediadores comunitarios, que promuevan en la comunidad una cultura de paz en la solución de conflictos comunitarios.



Procurador de la Administración se reúne con autoridades locales y mediadores comunitarios del Distrito de Chitré

En días pasados el Procurador de la Administración, acompañado de la Sub-Secretaria General, Alina Vergara de Chérigo, la Directora de Administración y Finanzas, Edith Esquivel, y funcionarios de la Procuraduría de la Administración se reunieron con el Alcalde de Chitré, Manuel Solís, el Representante, Juan Carlos Villareal y el Corregidor de Llano Bonito, Carlos Abel Sánchez, con el propósito de coordinar el funcionamiento del nuevo centro de mediación. También se informó sobre la apertura de la Sede Regional de la Procuraduría de la Administración en dicho distrito.

Ese mismo día, el Procurador de la Administración se reunió con los mediadores comunitarios de Chitré, para motivar su participación en el Centro de Mediación Comunitaria y felicitarles por el trabajo realizado en la promoción de una cultura de paz para la comunidad de Chitré.



Noticias

Mediadores Comunitarios educan hacia la paz y la no violencia

Actualmente, como parte de las acciones que realizan los mediadores comunitarios pertenecientes a los centros pilotos de mediación comunitaria en conjunto con el equipo interdisciplinario del programa de mediación comunitaria de la Procuraduría de la Administración, están las reuniones vecinales, charlas y caminatas que promueven una cultura de paz y no violencia en el país.

Las charlas de sensibilización sobre el uso de la mediación como alternativa en la solución de conflictos comunitarios son organizadas e impartidas por los propios

mediadores en coordinación con algunas otras instituciones estatales, entre esas la Policía Nacional y el Ministerio de Desarrollo Social.

De esta forma, los propios miembros de la comunidad se empoderan del programa, y de la autogestión pacífica de conflictos, activismo que se traduce en una verdadera forma de vivir en democracia y aplicabilidad de la justicia social.



Centros de Mediación Comunitaria



El Programa de Mediación Comunitaria de la Procuraduría de la Administración, le da seguimiento al funcionamiento de los cinco primeros Centros Pilotos de Mediación Comunitaria, a saber: CMC de Soná, CMC de David, CMC de Portobelo, CMC de Las Margaritas de Chepo, y el CMC de Llano Bonito de Chitré.

Dichos Centros prestan una labor significativa en estas comunidades, no sólo para la solución amigable, rápida y efectiva de las controversias vecinales, sino también para la prevención de muchos conflictos que de no ser atendidos a tiempo, llegan a la violencia o incluso a la comisión de delitos. Todo esto se logra gracias a la participación activa de un grupo de ciudadanos voluntarios que han sido formados como mediadores comunitarios y están comprometidos con el bienestar de su comunidad.

Casos atendidos en los Centros de Mediación Comunitaria

A continuación presentamos 2 cuadros estadísticos (2008 y 2009) que contienen la información recabada a partir de la apertura de los Centros de Mediación Comunitaria, donde se establecen el total de casos ingresados a cada uno de ellos, los casos mediables, quienes aceptan la mediación, los casos en que no asisten a la sesión y los acuerdos a los que llegan las partes.

Estadística 2008

Centros de Mediación Comunitaria	Total de casos ingresados	Casos mediables	Aceptan la mediación	No asisten a la sesión	Acuerdos
SONÁ	105	83	63	13	41
PORTOBELLO	32	30	21	---	19
DAVID	88	83	45	3	37
CHEPO	35	30	21	2	14
TOTAL	260	226	150	18	111

Estadística de casos abril-diciembre de 2008.

Fuente: Registro de los Centros de Mediación Comunitaria de Soná, Portobelo, David, y Chepo.

Estadística 2009

Centros de Mediación Comunitaria	Total de casos ingresados	Casos mediables	Aceptan la mediación	No asisten a la sesión	Acuerdos
SONÁ	60	45	41	6	25
PORTOBELLO	37	29	23	---	16
DAVID	108	60	28	---	24
CHEPO	27	16	16	---	11
LLANO BONITO	24	20	18	1	12
TOTAL	256	170	126	6	88

Estadística de casos enero–julio de 2009.

Fuente: Registro de los Centros de Mediación Comunitaria de Soná, Portobelo, David, y Chepo.

Clínica de Casos

Es la práctica real de la atención de conflictos que se presentan en los Centros de Mediación Comunitaria.

Los Andamios de Pedro

Juan es un contratista que acude a Pedro para que le alquile unos andamios porque le está realizando un trabajo de construcción a Josefa. Durante el desarrollo del trabajo surgen algunos problemas laborales entre Josefa y Juan, abandonando éste el trabajo y los andamios de Pedro.

Conflicto:

Pedro preocupado, quiere recuperar sus andamios y ha conversado en varias ocasiones con Josefa. Sin embargo, ésta no quiere entregar los mismos porque ella ni conoce a Pedro, ni realizó ningún trato con él, aduciendo que ella es responsable de los andamios, que no quería problemas y no los iba a entregar a cualquier persona y ella se consideraba como depositaria.

Pre mediación:

Pedro acude al Centro y nos manifiesta lo ocurrido. Procedemos vía telefónica a conversar con Josefa quien al principio se negaba a atendernos, cerrando incluso el teléfono, por lo que decidimos visitarla. Al hacernos presente, explicarle los principios en los cuales se basa la mediación, propiciamos una conversación amistosa en la cual escuchándola de manera atenta ella nos contó cómo sucedieron los hechos y empezó a presentar cierta confianza y credibilidad en el sistema, pues fue observando que el interés de nuestra parte era ayudar y brindarle la orientación necesaria sin presiones y sin

la autoridad tradicional, así que encaminamos la situación para evitarle problemas futuros.

Mediación:

Logrando reunir a ambas partes en el Centro, se plantearon rápidamente los intereses de Pedro y Josefa, pues la premediación con ambos había agilizado bastante el proceso. Por una parte Pedro esperaba recuperar sus andamios, y Josefa por otra, quería concluir el trabajo en su casa que tenía pendiente. En la mediación Pedro trae una grabación donde Juan señala que Pedro es el dueño de los andamios (el logró contactar a Juan antes de la mediación, pues éste no deseaba reunirse para nada con Josefa). En una reunión privada con Josefa esta nos aclaró que ella no regresaría los andamios, hasta tanto no resolviera el trabajo pendiente con Juan. Utilizando la técnica del abogado del diablo le hicimos ver a Josefa que una reclamación legal contra Juan le costaría mucho más tiempo y dinero. Al reunirnos con Pedro le dimos a conocer también que una acción legal contra Josefa significaría también más tiempo y dinero de lo que cuestan los andamios, Pedro además pudo descubrir el verdadero interés de Josefa por lo que en la reunión conjunta le propuso una posible solución a sus necesidades.

Josefa, al reconocer que Pedro tenía intención de ayudarle, además de ser el verdadero dueño de los andamios, accedió a entregárselos sin ningún compromiso. Sin embargo Pedro, que tenía relación con otros contra-

tistas, de igual forma se ofreció a terminarle el trabajo a través de un amigo a la mitad del costo, pues lo que faltaba no requería mucho tiempo y ya los materiales estaban comprados.

Acuerdo:

La mediación concluye con un acuerdo donde consta, el compromiso formal de la entrega de los andamios esa misma tarde en casa de Josefa, y de encontrarse con el nuevo contratista a la misma hora y en el mismo lugar. Ambas partes salieron satisfechas del acuerdo y la colaboración del Centro de Mediación Comunitaria.



Sala de Mediación del Centro Piloto Municipal de Mediación Comunitaria de Soná.

Mediadores Opinan

Oris Ríos: Mediadora Comunitaria de David

“Cuando observamos en los medios de comunicación violencia, maldad y falta de tolerancia, apreciamos el efecto conciliador, producto del proceso de mediación que permite extraer de cada ser humano virtudes innatas que la vida moderna y la búsqueda cotidiana del sustento nos hacen ignorar.

Surge pues, en medio de esta realidad la mediación, como el aliento de esperanza que pretende la humanización a través de la comunicación, el raciocinio, la tolerancia, el entendimiento y la relación humana adecuada que creíamos perdida.

Y esto produce al final de cada mediación la invaluable remuneración plasmada en la espontánea sonrisa de satisfacción de las partes producto de nuestra labor.

Considero que cuando una persona acude a nosotros es porque tiene fe y cree que en nosotros encontrará la solución a su problema, por lo cual debemos tratar juntos en lo posible buscar la manera de satisfacer sus expectativas.”



Griselda Licona de Valencia: Mediadora Comunitaria de Chepo.



“El Centro de Mediación Comunitaria de Las Margaritas de Chepo, ha significado la alegría de un rostro, la paz y tranquilidad que veo en la expresión de las personas al salir por la puerta del centro con un acuerdo en sus manos.

En lo personal, he aprendido a escuchar, a no emitir un juicio a priori, a tratar de llegar a las personas infundiéndoles confianza, a mirarles a la cara, y hacerles un gesto cariñoso en un momento necesario.

Al final de la jornada, cuando el día ha terminado, siento una paz y tranquilidad por lo que he podido hacer; pero pienso que debo aprender más para tratar de ayudar a aquellas personas que se acercan a buscar ayuda, una solución y una tranquilidad a sus vidas.”

Usuarios opinan

¿Qué opinan de la atención que recibieron en el CMC de Soná?

Señor Laurentino: “La primera vez que yo entré a este lugar me imaginaba un lugar frío como cuando uno entra a un centro de justicia de carácter un tanto formal, esto lo hace sentir a uno cohibido, en cambio, en el centro de mediación cuando uno entra encuentra a un grupo

de personas que saludan y todo esto lo ayuda a uno a relajarse y pasa a ser esto de un espacio judicial a un espacio entre amigos. Con la mediación la justicia es expedita. Se llega a la oficina de mediación con un conflicto y se sale como amigo. “

Sra. Fany: “Las personas son muy atentas, mi caso fue atendido rápidamente.”

Entrevista realizada por el Sr. Próspero Aponte y la Sra. Marlene



Actividades realizadas:

Capacitaciones

Talleres de sensibilización para nuevos líderes comunitarios (15, 25, 27 y 28 de agosto en David, Penonomé, La Chorrera, y San Miguelito, y 2 y 3 de septiembre en Chepo y Panamá respectivamente).

Seminario Taller sobre manejo de conflictos comunitarios y cultura de paz en la Universidad Autónoma de Chiriquí, el 21 de septiembre, en conmemoración al Día Internacional de la Paz.

Mediación itinerante

Realización de jornadas comunitarias organizadas por los mediadores en las siguientes comunidades:

- Tribique y Rodeo Viejo en Soná, Veraguas.
- Pesé, Ocú y las Minas en Herrera.
- Loma Colorada, Boquerón, Bugaba, la Caldera en Chiriquí.
- Isla Grande, la Guaira, María Chiquita, en Colón .

Red de Mediadores Comunitarios

Se organizaron reuniones de coordinación de la Red.

Participación en la Caminata por la Paz y la No Violencia con los mediadores de la red local de Chitré y la Policía Nacional.

Instalación de una plataforma virtual para los mediadores comunitarios del programa de la Procuraduría de la Administración.

Próximas actividades:

Capacitaciones

- Jornadas de Capacitación Continua: 1y 2 de octubre.
- Curso de formación de nuevos mediadores comunitarios: Noviembre
- Encuentro Nacional de Mediadores Comunitarios: Octubre.

Implementación de nuevos Centros

- Pasantía a los mediadores comunitarios de Penonomé, Chilibre, San Miguelito, Parque Lefevre, Panamá, Chorriillo y La Chorrera, próximamente.



Calle 34, Ave. Cuba, La Exposición
Antiguo Palacio de Artes

Teléfono: 500-85-23 // 500-85-21
Fax: 500-85-24

Correo: mediacioncomunitaria@procuraduria-admon.gob.pa